



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO



DIF
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA



Tercer concurso de disfraces

Con la intención de fomentar y celebrar las tradiciones mexicanas, así como brindar un espacio de convivencia en el que se promueva un sentido de comunidad y pertenencia cultural, el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Oaxaca** tiene a bien convocar al tercer **concurso**

de disfraces denominado “**DivertiMuertos**, como parte de las celebraciones por el **Día de Muertos, la Fiesta más Viva de Todas**, a llevarse a cabo el **29 de octubre** del año en curso en la explanada Primo Verdad, ubicada en el Paseo Juárez “El Llano”, parque público de la capital oaxaqueña.

CATEGORÍAS

Las y los interesados podrán participar en las siguientes categorías:

Disfraces tradicionales oaxaqueños

Está dirigida a participantes que portan atuendos inspirados en la **indumentaria típica de las comunidades oaxaqueñas**, así como en **personajes emblemáticos** de la celebración, manteniendo el respeto a la tradición.

Indumentaria tradicional:

Se valorará el uso de trajes típicos de las ocho regiones de Oaxaca (Istmo de Tehuantepec, Valles Centrales, Costa, Mixteca, Sierras de Flores Magón, de Juárez y Sur, así como de la Cuenca del Papaloapan), elaborados con fidelidad y respeto cultural.

Personajes emblemáticos:

Los disfraces podrán representar catrinas y catrines oaxaqueños, comparsas, músicos tradicionales, o personajes relacionados con las festividades por el Día de Muertos en cada región del estado.

Autenticidad y respeto cultural:

Se premiará la conservación de detalles originales, bordados, accesorios, tocados y elementos propios de la indumentaria tradicional.

Personajes históricos de Oaxaca:

Se permitirá la representación de figuras históricas que hayan dejado huella en la cultura, la política, las artes o la identidad del estado, siempre con apego al respeto y la veracidad histórica.

Orgullo cultural:

Se reconocerá la manera en que el disfraz transmita la esencia de las tradiciones oaxaqueñas y la importancia del Día de Muertos.

Disfraces con materiales reciclados

Está dirigida a participantes que elaboren su vestuario, utilizando al menos el **60% de materiales reciclados o de reúso**, tales como cartón, papel, plástico, tela, aluminio, botellas PET, entre otros.

Creatividad y originalidad:

Se valorará el ingenio en la elaboración del disfraz y la forma en que se integren los materiales reciclados.

Temática alusiva al Día de Muertos:

El diseño deberá representar elementos tradicionales como calaveras, catrinas, alebrijes, ofrendas o personajes emblemáticos de la festividad.

Uso responsable de materiales:

Se fomentará el uso de materiales limpios, seguros y no contaminantes.

Presentación artística:

Las y los participantes deberán realizar una breve pasarela o presentación, en la que expliquen el significado de su disfraz y los materiales utilizados.

Impacto visual y mensaje ambiental:

Se reconocerán aquellos disfraces que transmitan un mensaje de conciencia ecológica o de respeto por la naturaleza.

Las dos categorías se dividirán en las siguientes edades:

1 a 5 años

6 a 11 años

12 a 17 años



DINÁMICA



Las inscripciones se realizarán a través del siguiente link:

<https://forms.gle/1YAcxf1pW13pfyrW7>

desde la publicación de esta convocatoria al martes 28 de octubre. Las y los interesados deberán presentar una breve descripción de su disfraz y sus datos de contacto.

DE LA PREMIACIÓN

Primer lugar: Una computadora o tablet

Segundo lugar: Una bicicleta o triciclo

Tercer lugar: Un kit escolar



La pasarela se realizará durante la **Diverti Muertos 2025**

Miércoles 29 de octubre de 2025

15:30 horas (llegar 15 minutos antes)

Fuente de las Ocho Regiones

Calzada Porfirio Díaz sin número, colonia Reforma, en la capital oaxaqueña



DEL JURADO

El jurado estará integrado por especialistas en el tema; además se considerarán los siguientes criterios de evaluación:

1. Originalidad y creatividad
2. Relación con la temática del Día de Muertos
3. Presentación en pasarela
4. Aprovechamiento de materiales reciclados (en su caso)
5. Autenticidad cultural y respeto a la tradición (en su caso)
6. Mensaje transmitido (cultural, ambiental o histórico)

Si hubiera una circunstancia no prevista en las bases, el jurado decidirá lo procedente. El jurado podría estar integrado además por algún colaborador del Sistema DIF Oaxaca. Su fallo es inapelable.

RESULTADO

Los resultados se darán a conocer al término del concurso.

CONDICIONES

Queda estrictamente prohibido participar con disfraces que no reflejen la cultura oaxaqueña, ejemplo: brujas, calabazas, fantasmas, vampiros, zombies, etc.

